

El Septiembre de mil Setecientos  
ochenta y tres, el Señor D. Alfonso  
de Albuquerque, Cavallero del Orden  
de San Juan, Brigadier de la Real  
Armada y Intendente General de  
Marina de este Departamento, ha<sup>do</sup>  
visto el Real Despacho de S. M. y V.<sup>res</sup>  
del Supremo Consejo de Guerra,  
con que se Requerido á su<sup>nia</sup> S. el  
Leviano de los Reynos Juan Ph  
Saxe, vecino de la Ciudad de Lorca,  
en nombre del Ayuntamiento  
de ella, como expuesto por D. Ph  
Saxa Rovira, Residente de la  
propia Ciudad y de Cano de dicho  
Ayuntamiento, comisionado  
que se titula por el mismo

